

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado Apart.º de Correos n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Año XXXVI.—Núm. 11.612

Diario Católico de Noticias

Sábado 21 de Julio de 1924

## MADRID

### Hacia la pulmonia infecciosa

Del manifiesto de don Miguel Maura se deduce con toda claridad el fracaso de los gobiernos republicanos. Han fracasado desde el punto de vista de la Economía y de la Hacienda nacionales.

No estábamos bien en las postrimerías del régimen monárquico, pero aquello era un idilio financiero en comparación con el drama y la tragedia presupuestaria de los tiempos actuales.

Han fracasado en orden a sus siniestros propósitos de desecristianizar completamente la enseñanza. Pese a todo lo que han dicho y a todo lo que han hecho, no han tenido otro remedio, para que no quedaran en la calle centenares de miles de escolares, que seguir consintiendo que funcionen muchos establecimientos docentes católicos.

Han fracasado en lo que ellos llamaban adementamiento de la política, de sus hombres y de sus organismos administrativos.

Un día sí y otro también se habla de ayuntamientos venales.

Un día sí y otro también periódicos republicanos presentan a hombres que así se llaman en tal hábito que parecen sujetos adecuados para que los cosa a unos autos el juez.

Han fracasado en cuanto a la interior satisfacción que se proponían producir con su buena política y con su excelente administración en todos los españoles.

Ninguno hay que mirando a lo sucedido desde el 31 hasta la fecha se muestre, no ya satisfecho, pero ni contento; salvo los piojos políticos resucitados desde esa fecha que han visto colmadas sus ambiciones personales.

En estos tres años no ha habido nada, absolutamente nada, que destaque sobre la ordinariéz y la vulgaridad.

Todo ha sido género mediano cuando no infimo.

No ha habido un solo rasgo original.

Todo es plagio o copia servil.

¿Y como quieren, según se asegura, evitar el fracaso?

Pues volviendo al 1930; reconstituyendo, aunque sin los radicales de Lerroux, aquel comité revolucionario al que sorprendió lo de Jaca primero y el advenimiento de la República después, aunque para traerla había pactado el desorden, la revuelta y el motín con los elementos más indeseables de España.

El remedio será peor que la enfermedad, porque con los socialistas o sin ellos lo que por su naturaleza es veneno, no puede obrar como antidoto.

Antidoto Maura, Azafia, Domingo, Martínez Barrio...?

Venga, venga cuanto antes ese comité.

Venga cuanto antes la acción activa del mismo; que así, lo que es ahora catarro grave, se convertirá inmediatamente en pulmonia doble e infecciosa...

PATRICIO

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	36 2
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	32 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	17 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	24 50
Oscilación.	15 03
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a G.º	751 40
Temperatura a la sombra.	19 80
Temperatura de termómetro humedecido.	15 20
Tensión de vapor.	10 10
Humedad relativa.	58 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	298 00

El Catequético de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

## Grove problema

Cualquiera que conozca un poco de cerca la masa obrera y su estado de ánimo en orden a la religión, me concederá fácilmente que hay en el obrero, por regla general, más ignorancia que malicia en sus ausencias religiosas o en sus sectarismos anticlericales o en sus manifestaciones impías.

A menudo sucede que los mismos que militan en el bando anticatólico, son hombres de buena fe, pero engañados, hombres de natural honradez, pero extraviados, hombres de sano y hermoso corazón, pero agriados por las propagandas, conversaciones y lecturas puestas al servicio de una empresa, o lo que peor es, creadas o promovidas como instrumento de impiedad consciente, por los dirigentes mascones o bolchevistas. Lo que casi equivale a decir en todo caso: dirigentes judíos.

Pero la realidad es que una gran parte de la clase trabajadora—y no hablamos sólo de los obreros manuales, sino también de los de la pluma—están de hecho en el campo izquierdista; y no tienen más remedio que permanecer en él.

Afirmación atrevida, y que debe por tanto explicarse: los tales son hombres en cierto modo de media cara, la de la izquierda, porque cuanto oyen, lo reciben por el oído izquierdo; cuanto leen, lo leen por el ojo izquierdo; es decir, que salvo raras excepciones, si es que las hay, la masa izquierdista, sobre todo la popular, solo lee los escritos de la izquierda y solo oye las palabras, razonamientos y excitaciones anímicas que salen del campo de la izquierda. Allí están confinados y como encerrados; y aunque conviven con nosotros, bien puede decirse que viven en otro mundo distinto del nuestro en cuanto se refiere a su bagaje intelectual y sentimental.

Podríamos aquí recordar y aplicar en algún sentido aquella frase escriturística: *Un gran abismo está abierto entre vosotros los condenados y nosotros los bienaventurados*, siendo, el abismo de separación en el tiempo entre derechas e izquierdas en punto a religión, el natural presagio de aquel otro abismo eternamente infranqueable de la otra vida futura entre los salvados para siempre y los para siempre condenados.

Por fortuna no es imposible franquear la reparación presente de estos dos bandos por difícil que parezca y y que sea realmente. Pero ¿cómo?

Es cierto que la masa de los hostiles o indiferentes en materia religiosa no viene a nosotros, ni a nuestros templos, ni cateclismos, ni instrucciones, conferencias, asambleas, congresos, etc., es cierto que no lee, por lo regular, nuestros periódicos o diarios. Pero si ellos no vienen a nosotros y a lo nuestro, nosotros «pode, mos ir a ellos», penetrar en sus filas. actuar en su propio campo, aunque sea menos cómodo, menos fácil, menos halagüeño.

Pero ir en persona a su encuentro por la propaganda oral precisamente, de modo que tenga alguna eficacia apreciable entre ellos e influya en una extensión considerablemente dilatada, no es cosa hacendera, de ordinario. Se necesitaría una nube de propagandistas, y ellos bien formados y preparados; haría falta una cantidad enorme de dinero y, lo que peor es, muchas veces hallaríamos cerrado el paso a nuestra actuación por amenazas o actos de violencia o por lo menos nos sentiríamos desconcertados por un vacío enervante o por una indiferencia glacial que haría inútiles nuestros esfuerzos. La experiencia así nos lo ha enseñado y nos lo ha confirmado muy repetidas veces.

En conclusión, no dudamos en asentar ente aserto: si bien es verdad que la propaganda oral es necesario, hablando en términos generales, y tiene ciertas ventajas muy excelentes sobre la propaganda impresa, es igualmente verdad que cuando se trata, no de hablar a convencidos, sino de hacer llegar nuestras ideas a los del campo adverso, es más propia, más provechosa, y más práctica la propaganda impresa que la propaganda oral.

S. DE P.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4

## Lo que quisiera

PARA MI HIJO

Poder calmar las ansias infinitas del delirio de luz de sus ojos, descolgar una estrella de los cielos y ponerla temblando en sus manitas.

Poder dejar sobre su frente escritas las estrofas que dicen mis anhelos, mis amores, mis penas, mis consuelos, mis lágrimas, mis dudas y mis culpas.

Poder besar su riza y su mirada, guardar su corazón dentro del mío, recoger en mi alma los dispersos colores de la suya immaculada, combinarlos después a mi albedrío y sentarme a escribir. Y escribir versos.

MARCIANO ZURITA.

## La propiedad rústica y el señor Rodríguez Jurado

Recientemente la Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas, ha tenido el feliz acierto de elegir por aclamación unánime, Presidente de la misma, al eximio y elocuente juriscónsulto don Adolfo Rodríguez Jurado de las Heras, diputado a Cortes por la capital de la nación.

Pocos serán los agricultores que desconozcan lo que vale y lo que puede aportar la personalidad relevante y prestigiosa del nuevo Presidente de aquella importante Agrupación. Los servicios que viene prestando en defensa de la propiedad rústica, le han granjeado en justicia, no solo la gratitud de cuantos se interesan por la prosperidad de aquella rama de la riqueza nacional, sino la admiración sincera y fervorosa hacia ese campeón incansable y abnegado que pone generosa y desinteresadamente al servicio de aquella causa nobilísima, todos los esfuerzos de su voluntad indomable y los recursos de su ingenio fecundo y verdaderamente portentoso.

No pueden los intereses agrícolas atravesar un periodo de más intensa ruina que el que viene padeciendo como consecuencia de la legislación socializante con que el Poder Público ha tratado de hundir dicha riqueza, a pretexto de otorgar un proteccionismo ineficaz a los arrendatarios. Se ha tratado de favorecer esta clase sin conseguirlo, pero con daño y lesión gravísima para los sufridos propietarios. Beneficiar una clase, con agravio de otra, nos recuerda aquellos memorables versos que se referían,

Al Sr. D. Juan de Robles caballero principal que fundó gran Hospital que hizo también a los pobres.

La desvalorización de las fincas rústicas, las discordias que se han producido entre propietarios y colonos sin ventaja de nadie y la refratada del capital que se aleja presuroso de las industrias agrícolas y busca como es lógico y humano, otras inversiones más tranquilas y provechosas, son las causas determinantes del empobrecimiento del país y del aniquilamiento de la economía nacional.

Nadie podrá desconocer que en los momentos actuales se agudiza el desbarajuste producido por la intetada Reforma Agraria, proyecto poco meditado que ha constituido un rotundo fracaso. Sólo ha representado un beneficio positivo para esa legión de funcionarios profesionales y administrativos que han encontrado en el estudio enclaves y que son los verdaderos asentados y en cuyas rebuclones invierte el erario público los siete millones de pesetas, cantidad con la cual ha podido el Gobierno adquirir muchas fincas para que las secciones Agronómicas provinciales parcelaran y distribuyeran entre campesinos dotados de aptitudes y pluntad para los trabajos agrícolas.

Y lo más doloroso del easos que el numerosísimo personal plegado en la desdichada Reforma, se imperturbablemente actuando a el estímulo egoísta de justificar la retribuciones que se les acreditan nómina, siendo más que probable que esa obligación que parecía transitoria, constituya una carga permanente en lo sucesivo, sin que podamos vernos libres de esos nuevas pollilique coorren y aniquilan el maderol presupuesto de la Nación.

Y es claro que favorece aspira-

ciones de aquéllos funcionarios y la satisfacción por lo tanto de sus personales apetitos, que el hecho de que, a pesar de la reacción que se observa en todos los sectores sanos del país y del anhelo que cristalizó éste en las elecciones del 19 de Noviembre, de que se restableciera la normalidad perturbada por los delirios de los gobernantes del inolvidable y nefasto bienio, todavía subsisten vigentes la Ley de la Reforma y las disposiciones adjetivas y complementarias, porque el Poder Público, a pesar de estar percatado del objeto revolucionario de aquéllas, no ha tenido arrestos para modificarlas y ni siquiera para suspender temporalmente su desastrosa aplicación.

Pero si es cierto que la Reforma Agraria representa un oprobio para las clases propietarias, pues que significa una explosión de arbitrariedad que corruca y destruye hasta los más elementales fundamentos del derecho, existe en estos momentos otro conflicto más agudo y grave, cual es lo que ocurre con la proyectada Ley de arrendamientos de fincas rústicas.

VARPISO.

## BODAS DE DIAMANTE

El Buen Pastor es una casa cordoba en la que la Congregación de Hijas de María Santísima de los Dolores y San Felipe Neri han hecho y hacen mucho bien a jóvenes desgraciadas que acogen, enseñan, aconsejan, corrigen y consuelan.

Es una labor altamente meritoria la suya que merece todo género de elogios que no vacilan en prodigarle cuantas personas la conocen.

Pues bien, esta Congregación celebra mañana el 75 aniversario, las bodas de diamante de su fundación realizada por la hermana María de los Dolores Márquez, en Sevilla el 22 de Julio de 1859.

Con tal motivo se celebrarán mañana en Sevilla fiestas.

La casa de Córdoba, fundada en 1875, segunda casa de la Congregación, que tiene tres más: la de Arsequera, Málaga y Cádiz, recordará la fecha de su fundación por lo que desde estas columnas le enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

Añadiremos que ese recuerdo consistirá en la Iglesia del Buen Pastor en un ejercicio que se celebrará mañana a las seis de la tarde, con sermón que predicará el Superior de los misioneros de San Pablo y terminará con un solemne Te Deum.

¡Católicos! No dejéis pasar un solo día sin conseguir un anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gan parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe ¡Esforcémosnos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

No descansen en que los demás lo haga. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la diensa de la Religión y de la Patria.

## Pedro Abad

El día 8 de los corrientes empezó la novena a Nuestra Señora del Monte Carmelo, terminando en su día, con gran concurrencia de fieles, y en la fiesta numerosa comuniones.

Eos piadosos cultos son costeados por los años por la respetable señora doña Rafaela Porrás Molina.—COLESPONSAL.

## MADRID

### Autodisolución del Tribunal de Garantías

No creemos que estén muy satisfechos los diputados de la mayoría que dieron un voto de confianza al Ministerio que preside el señor Samper. Llegará el primero de octubre y el problema catalán estará igual que el día que se encerraron las Cortes. Al Gobierno únicamente le interesa continuar viviendo como sea, en las condiciones que sea y por encima de todo.

El Tribunal de Garantías va a ser burlado, su autoridad pisoteada y sus fallos van a ser tomados a chacota. Nada de esto nos importaría si no pertenecieran a él hombres rectísimos, de indiscutible talento y autoridad.

Que el señor A borroz no sea tomado en serio, nada nos extraña, demás lo sabemos que a él tampoco le interesa mucho ver por el prestigio del Tribunal que preside, para el que fué votado a sabiendas de su falta de condiciones y de conocimientos jurídicos, sin embargo a él le conviene extraordinariamente conservar su respetable sueldo, el mayor después del de el Presidente de la República.

El Tribunal de Garantías no debe seguir actuando una vez que se ha visto que el Gobierno no hace que se cumplan sus fallos.

Resulta ridículo que se reúnan unos señores, algunos de ellos varones beneméritos, que discutan, que derrochen ciencia, que saquen a relucir códigos y más códigos, para que una vez elaborado un fallo sapientísimo, el Gobierno se ponga a parlamentar con los rebeldes, con los que hacen caso omiso del alto Tribunal.

No, esto es demasiado y hay que ponerle un fin honroso.

El Tribunal de Garantías, sin dar la menor importancia a la cosa, debe reunirse un día cualquiera, sin tardar mucho porque entonces su acto no tendría el sabor de su espontaneidad y carecería de oportunidad y eficacia.

Uno cualquiera de los vocales que le constituyen, deben preguntar a sus compañeros ¿que objeto tienen sus reuniones, que fuerza moral sus actos, quiénes hacen cumplir sus fallos?

Una vez que todos estén persuadidos de que no pintan nada, de que forman un Tribunal desconocido deben recoger sus nombramientos y enviárselos al presidente del Gobierno, para que él los conserve, o mande a conservarlos en una vitrina a propósito.

Al mismo tiempo los vocales deben dar un manifiesto al país, dándole cuenta de su renuncia y haciendo caer sobre el Gobierno la responsabilidad de su decisión y de todo aquello que pueda sobrevenir por no haber obligado a la Generalidad a que acate el fallo del Tribunal de Garantías.

Pudiera ocurrir que no estuvieran de acuerdo todos los vocales, que algunos por ser gubernamentales, subordinaran a esta condición su honorabilidad y su seriedad. Pues no cabe duda que dentro de algún tiempo, cuando se encuentre la gente a algún vocal del Tribunal de Garantías, le va a mirar como a la cosa más infútil, así como a los maceros de los Ayuntamientos, que solo se exhiben en contadas ocasiones y cuya utilidad a nadie conviene.

En caso de discrepancia los vocales que quieran salvarse del ridículo, no deben vacilar, únicamente les queda la dimisión, dando así facilidades para que el Gobierno nombre por decreto a sus sustitutos y logre un Tribunal que antes de emitir un fallo se pase por los despachos de los ministros.

La autodisolución del Tribunal de Garantías, puede ser en esta época de contubernios y debilidades, un acto que fortifique los espíritus y consuele un poco de tanta degradación y tanta iniquidad.

Pero si la autodisolución no llega, habrá que pedir la disolución forzosa, porque es intolerable que se mantenga un alto Tribunal que no vale absolutamente para nada.

EMIGDIO MOLINA

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado,

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 22. Santa María Magdalena.

La misa y oficio son de la dominica novena después de Pentecostes, con rito semidoble y ornamentos verdes.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santiago.

En el templo de las Esclavas pueda visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misional: Para que los aborígenes y los Intangibles de la India se convirtan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e Intangibles en la India se convirtan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, festividad de Santiago apóstol, predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Salvador.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho, se dirá una misa rezada en el altar de San Ignacio de Loyola.

El Carmen (Puerta Nueva).—Del 16 al 24 a las siete de la tarde solemne novena, predicando en toda ella, el R. P. Juan Fernández Martín, Religioso de esta Comunidad.

Por la mañana, todos los días de la novena, habrá misa cantada a las siete.

El domingo 22, fiesta particular de la Hermandad del Santo Escapulario. A las siete y media, función solemne, con panegirico a cargo del R. P. Luis Fernández Cala, Prior de esta Comunidad.

La comunión general se dará en la función.

El domingo 23, por la tarde, de esta día, como último de la novena, se hará procesión claustral con S. D. M.

El miércoles 25 tendrá lugar, a las siete, una misa solemne, aplicada por los bienhechores vivos y difuntos y coros de la Visita Domiciliaria de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano de la Santísima Virgen.

Santa Ana.—Del 14 al 22, a las seis y media de la tarde, solemne novena que las Carmelitas descalzas dedican a su excelencia Madre.

El domingo 22, último día de la novena, habrá procesión con el Santísimo dentro de la iglesia, a la que asistirán y cantarán los RR. PP. Carmelitas descalzas, terminando con la salve solemne.

San Cayetano.—Mes de la Virgen del Carmen. Durante la misa de seis en el altar de la Virgen se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

En San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de don Salvador Gaván y señora.

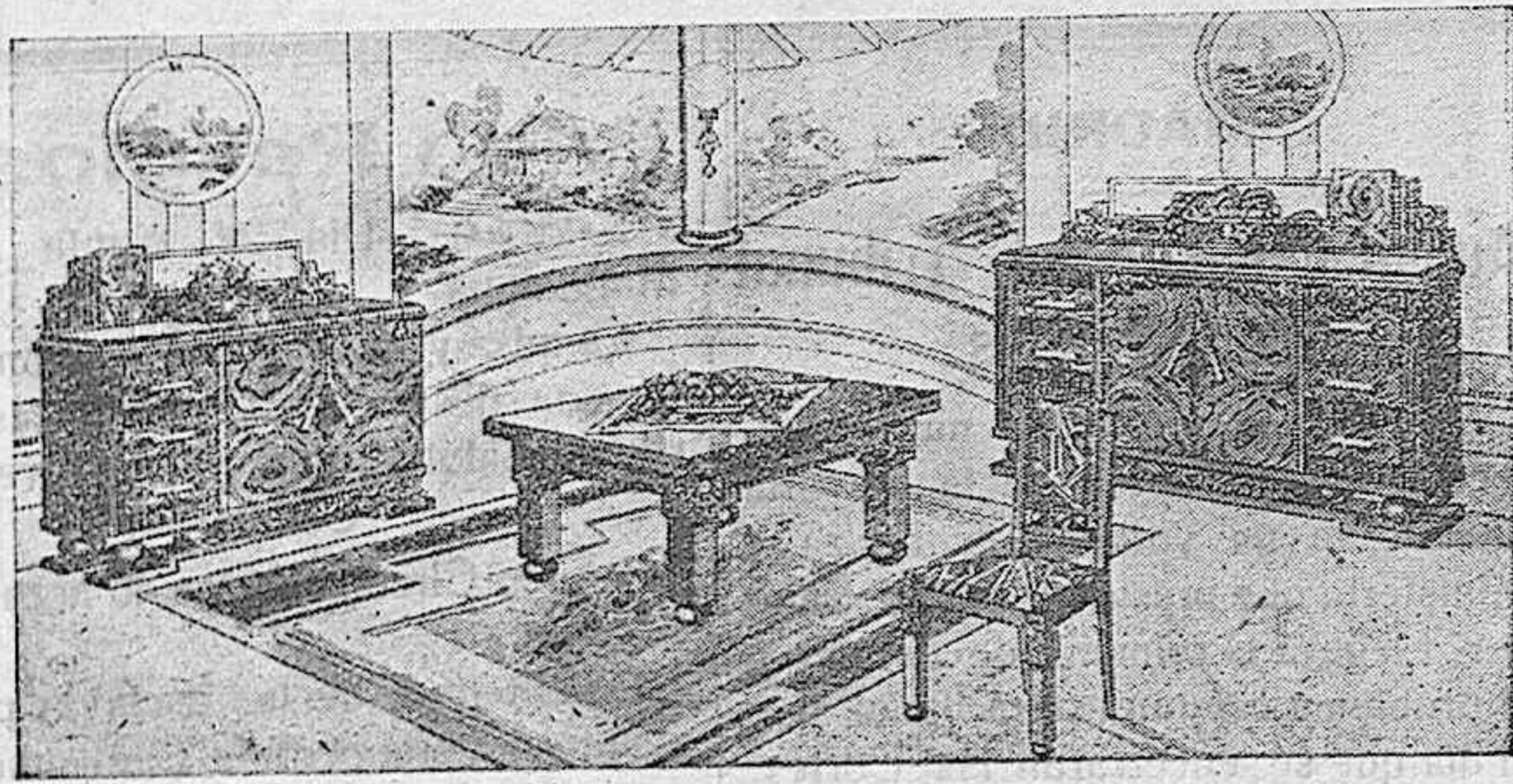
Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes, el Via-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo día.

Otra.—El día 27 a las siete y media misa rezada en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio del octavo día de Novena a dichos Santos Mártires cordobeses, Cosme y Damián, todo a intención de la Comunidad de los mismos.



Para muebles de buena construcción  
**B. GARCÍA AGÜERA**  
 Calle Regina, sin número. CORDOBA. Teléfono 1278.  
 NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



**COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA**

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:  
 a) PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.  
 b) SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.  
 c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.  
 Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.  
 SALIDOS, 4. — TELEFONO 69  
**Lucena (Córdoba)**

**Puente-Genil**

FIRMA DE ESPONSALES  
 El lunes próximo pasado, festividad de Nuestra Señora del Carmen, y ante el señor cura párroco de la Purificación, tuvo lugar el acto de la firma de esponsales de nuestro estimado amigo don Manuel Parejo Rivas y la bella y distinguida señorita Conchita Melero y Romero, hijos respectivamente de nuestros respetables amigos don Manuel Parejo Delgado, ex-jefe municipal de ésta y don Quinto Melero Marañón, rico propietario también de ésta.  
 Firmaron como testigos don Antonio Reina, don Fernando Campos y don Eduardo Cejas, por parte del novio, y por la de la novia, don Dario Jiménez y don Miguel Reina.  
 La numerosa y distinguida concurrencia fue obsequiada con una suculenta y bien servida cena, reinando entre todos satisfacción y entusiasmo y or el acto, siendo felicidísimos los novios.

**JUVENTUD CATÓLICA**  
 El próximo martes, 24 del actual, y para celebrar la festividad de Santiago, Patrón de España, tendrá lugar Dios mediante, en el amplio patio del ex convento de San Francisco, una velada literario-artística-musical, con arreglo al siguiente programa:  
 1.º Himno de la Juventud Católica, cantado por el Orfeón.  
 2.º Presentación del acto, por Fernando Gómez Salas.  
 3.º Movimiento Juvenil Católico, por José María Rivas Porras, Presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.  
 4.º Necesidad de la Religión en la enseñanza, por Manuel Pineda Cejas.  
 5.º España y la Juventud Católica, por Manuel Mendoza Carroño.  
 6.º Recitación de varias poesías, por Antonio Chaparro y otros miembros de la Juventud.  
 7.º «Romance de Puerto», sainete có-

mico, de Pedro Muñoz Seca, por el Cuadro Artístico de la Juventud.  
 8.º «La Nicotina», sainete cómico, de Pedro Muñoz Seca, por el Cuadro Artístico también.  
 9.º Cerrarán el acto con sendos discursos, el Consiliario y el Presidente de la Acción Católica de Córdoba.  
 10.º Himno de la Juventud Católica, por el Orfeón de la Juventud.  
 Nota: Aunque separadamente se invitará a este acto a las Juventudes de la Provincia, sin embargo, si por extravío u otra causa cualquiera hubiese alguna Juventud que no recibiera invitación y que quisiera honrarnos con su asistencia, advierte a dicha Juventud o Juventudes, que por esta nota, quedan todas invitadas al acto.  
**A HINOJOSA**  
 Marchó a Hinojosa del Duque el ocoadjutor de esta don José Rodríguez, acompañado de su hermana doña María y sobrina Josefina, para asistir al bautismo de un sobrinito.—Ntro.

**Tribunales**  
 Juicios para el lunes:  
 Sección primera.—Córdoba; hurto, contra José Silva. Defensor, Sr. Espina; procurador, Sr. Guerrero Lama.  
 Sección segunda.—Posadas; hurto, contra Luis Santiago Nieto. Defensor, señor Garróte; procurador, Sr. Castañeira.  
 Cabra; Injurias, contra Eufrasia Mesa Lozano. Defensor, señor López de Rozas; procurador, señor Ortí.

**Notas de la provincia**  
**RIÑA**  
 En Bélmez riñeron Isidro Borrillo Salazar y Julián Pineda Amo, resultando el segundo herido leve.

**Veraneantes**  
 En Marbella (Málaga) y en el nuevo Hotel Miramar, pasareis un verano delicioso, entre el mar y la sierra. Pensión completa, 15 pesetas.

Una familia sana asegura una existencia dichosa.  
 Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de **DIPOFOSFITOS SALUD**



Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.  
 Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre. Aprobado por la Academia de Medicina.  
 Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
 El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grupos en cajas precintadas. Pídesse en farmacias.

**Magisterio**

Se han posesionado: de la 5.ª escuela de Priego, doña Estrella Alcalde García; de párvulos de Zamoranos, doña María Josefa Entrena Arco, y de la mixta de la aldea Genilla, don Hermenegildo Arjona Villena; en Villanueva de Córdoba, doña Felisa Buendía Vila; párvulos de Bujalance, doña Felisa Elías de la Viuda; de Encinas Reales, doña Magdalena Rodríguez de la Mata.

—La Dirección general devuelve una instancia de doña Julia Vega Molina y don José F. Bravo Sánchez, relacionada con el concurso de consortes.

—Han cesado los maestros interinos, doña Luisa Cabrera Aguilar, doña Encarnación Cañete Briones y don Fermín Molera García Arévalo, en escuelas de Priego; en Posadilla, doña Angeles Bellido Pineda; en Ribera Baja, don Manuel Serrano Cañas-veras; en la 3.ª de Aguilar, don Pedro Navarro Prieto.

—Se resuelve una instancia del maestro don Antonio Priego Acosta, disponiendo se le computen como prestados en escuela nacional y para los efectos de su carrera, los servicios en escuela de Patronato que desempeña.

—Han sido declarados aptos para continuar los ejercicios a plazas de Inspectores de 1.ª enseñanza, don Miguel Baena Rodríguez, doña Francisca Montilla Tirado y doña María Carreras Dorado.

**Padres!**  
 La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela envíe a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

**Montilla**

**REGRESO**  
 Después de pasar una temporada en Málaga, con motivo de la muerte de su señora madre (q. e. p. d.), regresa nuestro particular amigo don Luis Santana Robledo, acompañado de su distinguida esposa doña Luisa Rivas.

Riceban; nuestra cariñosa bienvenida.  
**DESPEDIDA**  
 Marcha a Madrid, habiendo permanecido en Montilla, la distinguida señorita Amalia Polo Aguilar-Tablada, hija de nuestro íntimo don José Polo, farmacéutico de la capital de la nación y sobrina de nuestro buen amigo don Luis Polo Pérez, depositario de este Ayuntamiento.  
 Que lleve feliz viaje.

**ENFERMITO**  
 Se halla bastante mejorado de la penosa enfermedad que viene padeciendo, el angelical niño Miguelito Ortiz Ortiz, hijo de nuestros distinguidos amigos don Manuel Ortiz Ruiz y de doña Amalia Ortiz.  
 El día de nuestro Patrono, 14 del actual, abandonó el lecho, asistiendo a la fiesta y procesión de San Francisco Solano.  
 R-ciba mi cordial enhorabuena y su familia, deseándole completo restablecimiento.

**TRASLADO**  
 Nuestro buen amigo don Peridó Marcio Sáez Esteche, oficial del cuerpo técnico de Correos, ha sido trasladado a la estafeta de Baena.  
 Sentimos la ausencia y separación de don Marcio.

**FUNERALES**  
 En la parroquia de San Francisco Solano se celebraron funerales solemnes en la tarde del 17 del actual, en sufragio del alma de don Francisco Toro Márquez, que murió piadosamente en el Señor el día anterior a los 74 años de edad.  
 El numeroso duelo fué presidido por don Rafael Castañero Cañete, párroco, y don Pedro y don Antonio Toro Márquez hermanos del finado.  
 Reiteramos nuestro sincero pésame a su desconsolada familia.

**DE VACACIONES**  
 Han venido para pasar las vacaciones de verano, con sus respetivas familias, las bellísimas señoritas Eladia, Dolores y Agustina, hijas de afamado cosechero y exportador de vinos don José Cobos Ruiz, y la simpática Teresita, hija de nuestro buen amigo don José Jaime Ruz Regón, todas alumnas del colegio de Camélias de Lucena, donde han recibido honrosas calificaciones en los exámenes celebrados.

Bienvenidas y exhorabuena por el éxito obtenido, fruto de sus labos.  
**AMAR**

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

**El problema de la tasa del trigo**

Otra vez volvemos a la hospitalidad Prensa de Córdoba para difundir aquellas noticias que puedan rendir provecho a la finalidad que nos proponemos.

Acabo de regresar de Madrid a donde fui para entregar en propia mano al Crédito Agrícola las solicitudes de préstamo con garantía de trigo.

La actitud del Ministerio de Agricultura en orden a los préstamos es de franca benevolencia. La tramitación será brevísima.

He de repetir, pues nunca resultará ocioso, que se presta hasta el 75 por 100 del valor del trigo que se ofrece en garantía.

Hablé con el Ministro de Agricultura señor del Río, que está dispuesto a prestar a las Juntas Locales de Contratación de Trigo todo el apoyo que necesiten para que su labor sea eficaz, las cuales, frase suya, «negarán las guías de circulación cuando abrigued la sospecha de que las partidas contratadas entre comprador y vendedor sea por bajo de la tasa».

He de repetir que va nuestro interés en defender el precio del trigo utilizando el crédito que el Estado nos proporciona, procurando abrigar la actuación de las Juntas no tolerando el fraude y tomando las precauciones debidas para que en ningún momento sea perjudicado el Tesoro Público.

**ANTONIO NAVAJAS MORENO**  
 Presidente de la Federación de Labradores.  
 Córdoba 21 de Julio de 1934.

**Entronización del Sagrado Corazón de Jesús**

Acto sublime que coronó los deseos de un amante matrimonio católico, fué el celebrajo anoche en el domicilio de don Joaquín de Luque Montes y doña Rafaela Alvarez Gavián, llevando a efecto la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Manos femeninas, con todo cariño se han desvelado en el exorno de la mansión, para ofrecer al Rey de los Reyes un sitial de amor, como el que le tienen en su corazón.

Los fervientes concurrentes recibieron con júbilo la llegada del Prior de la Comunidad de Curas Párrocos, don Emilio Salinas Diéguez, quien a las 9.30 dió comienzo a la ceremonia, asistido de don Rafael Luque Ceballos, padre del entronizante.

Se escuchó con el mayor fervor la lectura de los capítulos rituales y tras la bendición de la artística imagen, el señor Luque Montes, verdaderamente emocionado hizo la fórmula de consagración.

El Prior de curas párrocos, ante tanta fe y emoción, dirigió al selecto auditorio que de ambos sexos había, una sentida y elocuente elocución, ensalzando las glorias del Corazón Delfico, el que llevándolo a todos los hogares, la paz habría de reinar en ellos, pues con su presencia está indicado el deber de que nos amemos los unos a los otros.

Después se entonó el himno al Sagrado Corazón, que fué cantado con verdadera devoción por todos los asistentes.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un abundante lunch, consistente en fiambres, pastas, vinos y licores; haciendo los honores de la casa los señores Luque y su encantadora sobrina Asunción.

Por tan solemne acto recibieron de todos los invitados muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial, deseando que bajo el amparo de Delfico Corazón vivan tantos años como para nosotros queremos.  
**JOP**

**Notas Tradicionalistas**

**LA SECCION OBRERA DE MONTILLA**  
 Publicamos ayer quienes forman las juntas directivas del Centro y Juventud y ya comenzamos la publicación de directivas de la sección obrera.

**Albilles:**  
 Presidente, Marcelino Raza Córdoba, Sas, 9.  
 Secretario, Francisco Barrios Gómez, Inchez Molero, 6.  
 Voc 1.º, Francisco Bujalance Pineda, D. Gonzalo, 19.  
 Ide 2.º, Miguel Carmona Carmona, S. José, 30.  
 Ide 3.º, Arturo Traperó Gómez, Santa Igida.  
 Del mpo:  
 Presidente, Santiago Espejo, Zapuza 4, 6.  
 Secretario, Mariano Herrador, Altillos, 14.

**Terraza del Cine Góngora**

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.  
 Hoy sábado, sesión continua de 9 a 1 noche,

**Estrella de Valencia**

por Brigitte Helm.—Mañana domingo, tres sesiones, a las 7.30 en la sala y a las 9 y a las 11 en la terraza, «YO Y LA EMPERATRIZ», por Lilian Harvey.—El lunes, «RONNY».—El martes, «HAI-TANG».—Pronto, «VUELAN MIS CANCIONES».

Vocal 1.º, Rafael Jiménez Rosal, L. de la Vereda.  
 Idem 2.º, Juan Márquez Ramos, Ortega, 25.  
 Idem 3.º, Santos Salido, Santa Brígida, 15.

Carpinteros y herreros:  
 Presidente, Antonio José Robles Díaz, Corredera, 23.  
 Secretario, Pedro Alba Soriano, Parra, 24.

Vocal 1.º, Francisco Rodríguez, Don Gonzalo, 9.  
 Idem 2.º, José Luis Varo Sillero, Juan Coín, 37.

En el próximo número publicaremos las directivas de arrendadores y varios.

**Madrid Hotel Inglés**  
 Nueva propiedad, nueva dirección.  
 100 habitaciones. 50 baños.  
 La mejor cocina de Madrid

**CRÓNICA ECONÓMICA SEMANAL**

**Presupuestos y empréstitos**

Ya se han aprobado los Presupuestos generales de gastos e ingresos para el segundo semestre del año actual. Comparando las cifras de los gastos e ingresos, se puede apreciar que existe un déficit que inteligentes personalidades políticas conocedoras de la cuestión por propia experiencia, prevenen, que en un corto periodo de tiempo se elevará a 1.000 millones de pesetas.

Por lo visto en el Parlamento se ha dado el espectáculo curioso de presentar un día y otro, créditos extraordinarios mientras se discutía el Presupuesto, a pesar de estar prohibido por la Ley de Contabilidad en su artículo 40. Algunos créditos como el del 29 de Junio, de 46 millones para seis meses, una carga anual permanente de 92 millones, para aumentar 8.000 guardias civiles y de Asalto.

La situación del Presupuesto español es indiscutiblemente mala. ¿Causas? Creemos que son sencillamente en pequeño las mismas que en otros países producen situaciones aún más graves: en primer término, el aumento progresivo y enorme de los gastos del Estado.

La teoría del centralismo administrativo, de la estatificación de servicios del «Estado providencia», es y ha sido muy discutida, pero no cabe duda que cada vez es mayor el número de países que lo ponen en práctica, y por el número de partidos políticos tanto de extrema derecha, como de izquierda que la incluyen en su programa.

Este es un hecho que en 1934 ha alcanzado proporciones enormes. Consecuencias de esto: ya las estamos viendo claramente en la situación deficitaria hasta lo inverosímil de los presupuestos alemán e italiano, países cuyos gobernantes llevan la teoría del estatismo al último extremo y para los cuales el Estado es todo.

En España la situación todavía no ha devenido tan grave, pero por algo se empieza.

El Gobierno tiene que proteger el Tesoro, con empréstitos, como el que ahora se ha realizado, presentado con toda clase de aderezos halagadores— a pesar de fortísima tendencia que ha habido a rebajar el tipo de interés— para atraer mayor cantidad de capitales posibles.  
 ¿Como se amortizarán estos capitales?

Es un problema de bastante importancia, como lo es también el de si se conservarán estos mismos tipos de interés.

En Italia estos problemas están dando mucho que hacer y que hablar, y mucho más después de la solución que le ha dado el gobierno de Mussolini.

**P. T.**  
**PROFESOR DE ORATORIA**  
 Se necesita muy competente, prefiriendo sacerdote.  
 Diríjese por carta  
**Pañerías Modernas**  
 PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

**Gobierno Civil**

Visitaron al Gobernador civil don Juan Sánchez Vera y don Francisco de la Cruz Ceballos, para invitarlo a un homenaje a la vejez que se celebrará mañana en la Diputación provincial.

**Sociedad de Ganaderos**

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
 Precios de cotización desde el 23 de Julio hasta nuevo aviso:  
 Vaca con hueso, a ptas. . . 3'80 kilo  
 Idem sin hueso . . . 5'30 .  
 Ternera con hueso . . . 4'10 .  
 Idem sin hueso . . . 5'70 .  
 Macho . . . 2'90 .  
 Registro del 21 de Julio de 1934.—  
 Semana del 22 al 28 de Julio.

**RESES MAYORES**  
 Don Jose Antonio Diaz, 3 a 3 21;  
 Don Gaspar Rojas, 1 a 3 21; don Antonio Castro, 1 a 3 21; don Antonio Torra b., 3 a 3 21; don Carlos Gondejuela, 3 a 3 21; don Francisco Pino, 2 a 3 21; don Ricardo López, 1 a 3 21; don Pedro Romero, 6 a 3 21; don Rafael Pino, 2 a 3 22; don Carlos Gondejuela, 2 a 3 23; don Rafael Pino, 2 a 3 25 y don Manuel Criado, 5 a 3 25.

**TERNERAS**  
 Don Juan Castro, 2 a 3 65  
**MENORES**  
 Don Esteban Diaz, 11 a 2 35 y don Juan Castro, 6 a 2 35.  
 Los precios libres para el entrador son:  
 De 2'96 a 3'00 para el ganado vacuno; a 3'25 para terneras, y a 2'10 para lanar y cabrio.

**De Sociedad**

Mañana, Santa María Magdalena, son los días de las señoras y señoritas Alvarez Coronado, García Baza, Junguito Ortiz, Muñoz Cobo, Rodríguez Sánchez, Ruiz de Jimena, Soler González.  
 —Marchó a Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa viuda de la Vega de Armijo.  
 —Marchó a Torrecampo, don José López Cáceres.  
 —Marcharon de temporada a Chilpan los marqueses de la Vega de Armijo.

**Noticias**

**LAS FARMACIAS**  
 Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 21 del actual, hasta la misma hora del sábado 28, son las siguientes:

A. Fuentes, Farmacia del Globo, plaza Mármol de Bañuelos; don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18; don Miguel López Mora, plaza de San Pedro, 2; señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2; don José Sánchez Ruiz, farmacia del Globo, Jesús María, esquina a Tendillas.

**PREMIO GORDO**  
 El número 16.833, al que ha correspondido un premio gordo en el sorteo de hoy, se ha vendido en la afortunada administración de la calle Espartería.

Por lo que se ve continúa la racha. **LA SEGUNDA COLONIA ESCOLAR**

La comisión de Instrucción Pública ha emprendido la organización de la segunda Colonia Escolar que por el Ayuntamiento se habrá de establecer en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos.

Se observarán iguales normas que en la primera expedición.  
 Los impresos de solicitud pueden ser recogidos en la Jefatura de la guardia municipal, donde habrán de ser devueltos, una vez diligenciados, hasta el día 5 del próximo mes de Agosto.

**Bolsos y Carteras**  
 Novísima colección de las más nuevas y variados estilos.  
 «La Sevillana»—Claudio Marcelo, 17

**La Perla**  
**GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ**  
 Teléfono núm 1-4-36  
 Visiten el gran salón de billar



# A los cultivadores de remolacha

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya Zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA  
Informaciones hasta las siete de la tarde

## Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:  
9.761 Madrid, Pamplona, Málaga, Valencia.

Con 80.000:  
22.616 Madrid.

Con 65.000:  
23.078 Barcelona, Madrid, La Línea.

Con 25.000:  
20.750 Barcelona, San Sebastián, Estepora.

Con 3.000:  
29.799.—21.766.—3.115.—6.704.—

33.934.—20.892.—12.241.—4.103.—

941.—18.239.—17.818.—7.176.—

25.953.—15.024.—30.702.—21.829.

22.654.—33.017.—32.487.—16.833

Córdoba.

Tienen aproximación con 3.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 2.000 los idem del segundo.

Con 1.500 los del tercero.

Y con 640 el cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los cuatro premios mayores.

## Política

### "La Gaceta"

La de hoy dispone lo siguiente:  
Decreto para que durante la ausencia del ministro de Obras Públicas, le

tiene en suspenso los derechos políticos.

### Martínez de Velasco

Málaga.—Martínez de Velasco ha declarado que no puede mantenerse la segunda ley de cultivo de Cataluña, hagáse las modificaciones que se hagan en su reglamento.

Es necesario cumplir lo dispuesto por el tribunal de garantías.

Explicó la enemiga de socialistas e izquierdistas a la formación de un gobierno mayoritario por espíritu de conservación.

No habrá cambio de gobierno durante el Interregno parlamentario.

Cuando haya crisis se formará un gobierno mayoritario, en el que tendrán representación el mayor núcleo de fuerzas posibles.

No hay razón alguna para la disolución de cortes.

En Noviembre habrá elecciones municipales con nueva ley electoral.

No cree que haya peligro por los manejos revolucionarios, pues el gobierno sabrá mantener la dignidad del poder y el principio de autoridad.

Hay que hacer labor patriótica sin violencia, pero con severidad.

### Fascistas y anti

Vigo.—Colisión entre fascistas y antifascistas.

Agunos heridos leves.

Varios detenidos.

### Huelga

Teruel.—Huelga general de 48 horas, por solidaridad con los carpinteros.

### Periodistas

Huelva.—Se reunieron los periodistas para ocuparse de la moción presentada por un concejal izquierdista, mo'esta para la prensa. Acordaron querrellarse.

### Rocha

San Sebastián.—Llegó Rocha.

El miércoles irá a Santander.

Luego irá a Oporto y Huelva.

En Agosto volverá a San Sebastián.

Elogió los dotes de gobernante que tiene, según él, Samper y los de Salazar Alonso en Gobernación.

Negó que se le nombre ministro de Estado, donde seguirá Pita Romero.

Madariaga irá a la Sociedad de las Naciones.

### El conflicto de los obreros del Banco

El conflicto planteado por los obreros del Banco de España continúa igual que ayer.

Las mujeres de los huelguistas pretendieron entrevistarse con Salazar Alonso y la fuerza pública lo impidió.

Luego marcharon al solar que fué de Fornos, para entrevistarse con otros obreros, y lo impidieron los guardias.

### Concentraciones

Los socialistas preparaban para el día 25 una concentración de sus milicias en un pueblo de Alicante.

Se ha hecho saber que en el Consejo de ministros de ayer se había extendido a toda España la orden sobre concentraciones y excursiones.

### Subversivo

Preguntado Sa'azer Alonso si era cierto el rumor según el cual en el mes de Agosto habría un movimiento subversivo, contestó que creía que no, pero si los directores de la aventura se decidieran a ello, verían como se sofocaba de modo claro, resuelto y definitivo.

### Fascista

El estudiante de agrónomos don Manuel Abreu Pérez, de filiación fascista, ha tenido la desgracia de que se le dispare una pistola hirándole gravemente.

**"El estómago"**  
es el manantial de alegría de la vida  
\*  
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### Sin noticias

En la Secretaría de Gobernación nos han manifestado que no había noticias de interés.

Solo habían recibido un telegrama del gobernador civil de Oviedo manifestando que los mineros de la hu'lera española que estaban en huelga hace dos días, se habían reintegrado al trabajo.

### Pan

El gobernador civil de Madrid ha continuado su labor cerca de la representación de los panaderos para evitar el conflicto que supondría que se suspendiese la fabricación de pan familiar.

Las impresiones que hay en este sentido son optimistas.

### Estadella

El ministro de Trabajo ha dicho que vistas las denuncias que ha recibido sobre irregularidades en el funcionamiento del Instituto del campo, ha ordenado la formación de un expediente para resolver en definitiva.

Por el pronto ha suspendido una posición que había anunciado para poseer una plaza de director del mismo.

En cuanto al pleito de los Jurados mixtos, lo estudia para el acoplamiento del personal con arreglo al presupuesto.

En cuanto a las dificultades para el desenvolvimiento del organismo.

El lunes se reunirá la Junta del panadero para constituirse.

La presidirá el ministro y la formarán los subsecretarios de Obras Públicas, Sanidad, Agricultura, Instrucción, directores del Trabajo y de la Propiedad, Interventor general de la administración del Estado, un representante del Instituto Nacional de Previsión y Caja de Ahorros.

Formarán parte del consejo patronos y obreros.

El Instituto de la reforma agraria ha enviado al consejo del trabajo orden para que estudie la legislación social vigente y adecuada al sistema de la totalidad del código del trabajo.

### Samper

El jefe del Gobierno manifestó que carecía de noticias y que esta tarde marchaba a Fuenfría a descansar.

### Barcelona

#### Cultivos

Anoche se trató por la Generalidad del reglamento de la ley de cultivos.

Antes de su vigencia estará 10 días en periodo de información pública.

El texto se facilitará el lunes.

#### Guerra del Río

Un redactor del «Noticiero Catalán» se ha entrevistado con Guerra del Río, el cual le ha dicho que su viaje no tiene otro alcance sino el de veranear con su familia en la Costa Brava.

Se entrevistó con el consejero de Hacienda de la Generalidad y hablaron de los puerros de Barcelona y Tarragona.

Esta vez tuvo que reconocer que el Gobierno no se había separado un milímetro de la Constitución ni del Estatuto.

Hay que reformar la Junta de obras del Puerto de Barcelona y Tarragona. El Gobierno con los técnicos reallazarán esto.

De lo contrario se produciría grave quebranto para la exportación, lo cual debe evitar el poder central.

Se dará a la Junta la mayor autonomía.

El puerto de Tarragona es puerto para la exportación de Aragón y Valencia que lo utilizan para sus fijos.

Preguntado Guerra del Río sobre el asunto de la ley de cultivos dijo que estaba en vías de solución desde que cesaron de envenenar el asunto las pasiones de las tituladas izquierdas.

Bastó cerrar las Cortes y que el gobierno tuviera un voto de confianza para que esto se pueda resolver.

Elogió la serenidad de Samper que supo evitar la gran coacción de la Lliga y llevó el asunto al tribunal de garantías.

En el parlamento hubiera tenido mayor gravedad.

Se llegará a un arreglo sin pasteleos ni fórmulas.

#### Una vista accidentada

En la Audiencia se ha visto la causa contra el abogado Juan Buñill, por un artículo injurioso contra el presidente de la sala don Jovino Gutiérrez.

Los extremistas habían anunciado escándalos.

Se tomaron precauciones. Un preso llamado Aymar, que actuaba como testigo, trató de fugarse acompañado por el abogado Xamar.

Lo impidieron los guardias cuando entraba en el automóvil en el que se encontraron cuatro pistolas.

Durante el acto se dieron vivas y mueras perfectamente separatistas.

Al terminar la vista, Aymar ayudado por Xamar y por el público trató de fugarse, teniendo que entrar los guardias.

Resultó herido un sargento de la guardia civil.

#### La Corona de Andorra

El señor Quadra Saicedo ha facilitado hoy la siguiente nota.

En la prensa de estos días ha aparecido la relación de un manifiesto que una persona titulada Boris I dirige a sus pretendidos súbditos de los valles de Andorra. Sobre esta comunicación le interesa hacer constar a la secretaría política del conde de Urgel —ya que el señor conde se halla ausente de España— varios extremos, que pasamos a consignar:

Primero.—Hubiéramos tenido en cuenta la proclama del pretendido aspirante si la hubiese apoyado en algún título histórico de legitimidad sucesoria, que no aparece por ninguna parte.

Segundo.—Las noticias cíclicas de que Boris no está dentro de los llamamientos a la soberanía de Andorra son claras y terminantes. Además carece de ascendencia occidental, pues se trata de un esclavo de confesión anglicana, según datos comprobados por nuestra corresponsalia de Londres.

Tercero.—La declaración de guerra que hace contra su alteza el señor Obispo de Seo de Urgel—que luego la prensa cor firma que no se ha realizado—y la afirmación, por otra parte, que se constituye en defensor de la fe, tratándose de un heterodoxo, nos parece todo de una tonalidad muy cómica.

Cuarto.—Alegando representar a un rey de Francia, como lugarteniente y refiriéndose al descendiente de Felipe Igualdad, justo es indicar que queda sin derecho a esta ni a ninguna soberanía por los nefastos crímenes con que manchó la suya.

Quinto.—Esta secretaría, después de haber examinado los hechos históricos y políticos que han presidido el desarrollo de los acontecimientos en los valles de Andorra, protesta de los anteriores hechos y manifiesta y proclama que en el día pertenece la soberanía, por el Príncipe Prelado de Urgel, a quien represente los derechos de la casa feudataria de Fox y en su defecto, a quien ostente la legitimidad de origen y de ejercicio en los primeros donatarios de Andorra, según la concesión producida por el conde de Urgel, Borrell I, poseedor del dominio.

Sexo.—Examinados los precedentes de esta cuestión en las Casas de Aragón, del Bearne y de Navarra, se observa que han recaído los derechos de la posesión temporal del alodio de Andorra en la línea de Aragón Sicilia, que arranca de Camón de Gascuña en el Pearné.

Séptimo.—Esta declaración anterior se hace por esta secretaría política, sin perjuicio de los derechos del Príncipe mitrado y reconociendo su potestad espiritual y temporal con el carácter de infundación que tuvo siempre lo que pudiéramos llamar el brazo civil y militar.

Octavo.—Reconoce esta secretaría política la necesidad que tienen los valles de Andorra de desenvolver su vida con la cordialidad de relaciones precisas con las naciones vecinas y especialmente con la Santa Sede, por el carácter especial de nuestro principado.

## Miscelánea

### Dos hermanos

Ferrol.—En el río Cedelra se bañaban dos hermanos y perecieron ahogados.

### Incendio

Albacete.—En una era del pueblo de Tinajas se declaró un incendio y gracias a los bomberos de la capital no se propagó el fuego a las casas.

### Los fugados

Málaga.—Se fugaron de la cárcel unos presos con la complicidad de un centinela, que se fué con ellos, no comprendiendo la doble gravedad del delito que cometía; abandono de la guardia y consentidor de la fuga.

Hoy en casa del anarquista Francisco Fortes, ha sido encontrado José Pareja, uno de los presos fugados y el soldado Francisco Carmona, que era el que estaba de centinela.

## Gacetillas

### ADJUDICACION DE OBRAS

En vista del resultado obtenido en las subastas de las obras de reparación con cargo a las bajas de la de los del plan general correspondiente a los kilómetros 6 al 9, 11, 12, 14 y 15 y 17 y 18 de la carretera de segundo orden de Cuesta del Espino a Málaga, (reparación del firme con betún asfáltico), se ha adjudicado definitivamente el servicio al mejor postor, don Francisco Fernández García, vecino de Córdoba, en la cantidad de 47.470 pesetas.

También se han adjudicado las obras de reparación con cargo a las bajas de la de los del plan general correspondiente a los kilómetros 4 al 14 de la carretera de tercer orden de Córdoba a Palma del Río por Moratalla, (reparación consistente en un riiego superficial con betún asfáltico y reparación de pequeñas obras incompletas) a don Julio Grande León, vecino de Córdoba, en la cantidad de 63.756 pesetas.

### UNA NECESITADA

Entre las muchas personas verdaderamente necesitadas que hay en Córdoba, un periodista ha presentado Rosarito Merino, en cuyo favor se ha abierto una suscripción.

Entre los que han contribuido a ella figura el gobernador, señor Gardqui, que ha donado 25 pesetas y sobre todo ha hecho una gestión eficaz para que el doctor Isla, del Dispensario de la Puerta Nueva, la asista.

La caridad que con ella se terga podrá salvarla de la enfermedad que padece.

### EL MONUMENTO

#### A JULIO ROMERO

Reunida la comisión organizadora, acordó por unanimidad ofrecer a los artistas que construyen el monumento a Julio Romero la zona del paseo de la Victoria en que estuvo emplazado el monumento a don Antonio Barroso.

### AMENAZAS

Juan Bayle Ballido, denuncia a las hermanas Pilar y Marina, cuyos apellidos ignora, que en la calle Rey Almazor le amenazaron de muerte.

Ha sido detenido José Megías Prieto, por amenazar de muerte con una navaja a Juan Rodríguez Parrilla.

### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de diez y media a una y media de la noche en La Victoria:

«Imperator» marcha francesa, Trespaillé; «La Llegada de la Posta» Capricho, Eilerberg; «Egmont» Obertura, Beethoven; «Luisa Fernanda» Habanera y Mazurka, Torroba; «Kalluska» 2.ª Fantasia, Sorozaba; «Solera fina» Pasodoble, Marquina.

### TEMPRANO

A Andrés Moreno Serrano estando bañándose le sustrajo el niño Antonio Peñas Benítez un encendedor, cadena y una navaja.

### RECLAMADO

Ha sido detenido Alfonso Gallardo Ujaque, reclamado por hurto de caballería.

### LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierne continuamente el Corazón de Cristo: ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

### CARTELERIA

#### Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Corrida nocturna.

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Vivamos hoy».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—«Estrella de Valencia».

LA SEÑORA  
**D.ª Bibiana Romero y Moreno**  
VIUDA DE D. MIGUEL ARIZA  
Falleció el día 24 de Julio de 1899, a los 87 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el lunes 23 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.  
Sus nietos y demás familia, suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**Doña María I. González de Canales y Romero**  
Viuda de Benítez  
FALLECIO EN MONTORO EL DIA 23 DE JULIO DE 1932  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
D. E. P. A.

Sus afligidos hijos doña María del Rosario, don Antonio y doña María; hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.  
El día 23 se aplicarán misas por su alma en las parroquias de San Bartolomé y Ntra. Sra. del Carmen, de Montoro.  
Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

XXVIII aniversario  
DEL SEÑOR  
**D. JOSE CANTARERO MARTIN**  
QUE FALLECIO EL DIA 22 DE JULIO DE 1906  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, así como las misas de nueve y exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
Su sobrina y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**CASANA-DENTISTA.** *Marqués de Boll, 2*  
**CÓRDOBA.**



## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25  
Expreso de Madrid, 0'28.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.  
Correo de Madrid, 12'30.  
Rápido de Madrid, 18'3.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.  
Trenes hacia Madrid:  
Salida: Expreso de Sevilla, 0'38  
Mensajero de Aranjuez, 2'30.  
Omnibus a Menjíbar, 7'50.  
Rápido de Sevilla, 11'35.  
Correo, 17'27.  
Rápido Barcelona, 18'10  
Omnibus a Menjíbar, 19'45.  
Expreso de Algeciras, 23'45.  
Trenes de la línea de Madrid:  
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55  
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.  
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.  
Correo de Menjíbar, 9'20.  
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21  
Correo de Madrid, 12.  
Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.  
Rápido de Madrid, 17'53.  
Correo de Menjíbar, 20'10.  
Trenes de la línea de Sevilla:  
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.  
Mensajero a Aranjuez, 1'50.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'25.  
Correo, 16'57.  
Rápido a Barcelona, 18'2.  
Mercancías de Posadas, 18,54.  
Correo de Sevilla, 20'55.

### LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Correo a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Correo de Puente Genil, a las 10'20.  
Correo, 16'50.  
Omnibus, 20'20.  
Expreso, 23'25.

### LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del correo, 17'2.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.

### ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.  
Idem, idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

### LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17'30.  
Omnibus, 7'5.  
Llegada: Correo, 10'15.  
Omnibus, 18'55.

### VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla diríjense a calle Círdos, 8, donde informarán y acompañarán a visitarla.

## Diamante VINO BLANCO

para ostras, pescados, marisco.  
**¡El mejor!**

Privarte de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas que se entregan los católicos, y que son hábilmente boycooteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

**YENDO** el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
= Bibliografía =  
Suscripción: Apartado 8,881 Madrid

Para descripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6, —Córdoba.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darle, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputando el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la prospera y la adversa fortuna.

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

### UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

## Casa de productos químicos-farmacéuticos

busca en esta plaza un representante conocedor de la materia y que esté ya en relación con Farmacias y Laboratorios así como Droguerías.

Escribid a F. 3346 B. Apartado 228. BARCELONA.

## Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Julio de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Julio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Agosto.

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación

Próxima salida salvo variación e el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Julio, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Calle Católica, 3.



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

**BAUME BENGUÉ**

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS

NEURALGIAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

## El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . . 10 cts.  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

### Tarifa de Anuncios

#### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'30.

#### EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

#### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

#### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	40	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA ha sido aprobada en sesión de Cortes día 13 Junio  
TAMBIEN LAS  
**ONDAS LARGAS**  
LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES  
**PILOTER LA**  
**Sentinel Nord**  
EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB.  
LOS MADRAZO, 6 y 8 MADRID

## Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:  
PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1553

Almacenes:  
DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

**ESTOMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

### Use de los medios

mejores para favorecer a la prensa se

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

### EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMIGA E INTERCANTINARIA  
DESEMPLEADO, EN ACCIONES  
DESEMPLEADO, EN ACCIONES  
DESEMPLEADO, EN ACCIONES

COMPRAR EN LA BIBLIOTECA DE NAVIGAS N.º 22820  
CALLE DE LOS HERALDOS  
CÓRDOBA - CANTON DE LOS HERALDOS

EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y BARRIOS

Toda la correspondencia al Directo, o al Administrador de EL DEFENSOR diríjase al Apartado 31.